

## ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO COVID DESARROLLADO POR EL CENTRO PARA EL CURSO 21/22.

**FECHA DE APROBACIÓN: 3 de septiembre de 2021.**

Reunidos los miembros de la comisión COVID del CEIP Los Millares, el viernes 3 de septiembre de 2021, y adaptando nuestro protocolo a las medidas publicadas para organizar el presente curso académico, elaboramos la actualización y adaptación del mismo.

Para este curso, seguiremos manteniendo la flexibilidad y adaptabilidad que nos caracteriza para, en todo momento, ir adecuándonos a la situación epidemiológica y a la realidad contextual que nos rodea, salvaguardando la equidad entre todos los miembros de la comunidad educativa y la seguridad de los mismos.

Dicha actualización se ha basado en las medidas a desarrollar establecidas por la Consejería de Salud y Familias en el documento **“Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud. Covid-19. Centros y servicios educativos docentes (no universitarios) de Andalucía. Curso 21/22”**.

Todo se ha desarrollado teniendo en cuenta la situación epidemiológica actual, la estrategia de vacunación, la revisión de la evidencia científica y las lecciones aprendidas.

Nuestro principal objetivo es crear un entorno escolar seguro, que acoja la gran diversidad del alumnado y que responda a las necesidades de bienestar y equidad, disminuyendo en lo máximo posible, el riesgo de contagio y transmisión del virus, siendo un esfuerzo para todos y de todos.

Necesidad de colaborar y funcionar de manera paralela con toda la comunidad educativa y asumir conjuntamente responsabilidades.

Nuestro protocolo se adapta a nuestra realidad, a nuestras características, a nuestro contexto y a los resultados obtenidos el curso pasado con su implantación.

Todas las medidas se deciden en esta comisión y se aprueban en el Consejo Escolar, como parte integrante del mismo. Posteriormente, al igual que el curso pasado, se informa a través de diferentes canales de comunicación al resto de miembros de la comunidad educativa.

Se mantiene, por ahora, el calendario de reuniones mensuales de la comisión para actualizar y modificar, si es necesario, el protocolo de actuación del centro.

Todos los servicios ofertados por el centro continúan funcionando igual que el curso anterior en cuanto a higiene y organización.

En esta actualización nos centramos en varios aspectos a recordar, mantener y desarrollar:

- Transmisión.
- Medidas de prevención personal y para el alumnado.
- Medidas generales.

Paralelo a esta actualización, se va desarrolla un resumen, a modo de ejemplo del funcionamiento en el centro, y para facilitar la habituación de las familias al

protocolo, de la **organización de un día en el cole de los Millares**. En este resumen se incluye cómo se debe actuar:

- Acciones previas al comienzo de curso.
- En casa, antes de salir al colegio.
- Al llegar al colegio.
- Al entrar en clase.
- En clase.
- En el aseo.
- En el recreo.
- En la salida.
- Las tutorías.
- Aula matinal y comedor.
- Adaptación del horario a la situación excepcional con docencia telemática.

**RECORDAMOS QUE PUBLICAMOS LA ACTUALIZACIÓN DE NUESTRO PROTOCOLO DESARROLLADO EL CURSO PASADO. POR LO TANTO, SE MANTIENE TODO IGUAL. ESTA ACTUALIZACIÓN EXPRESA Y ACLARA LO DESARROLLADO EN EL PROTOCOLO INICIAL.**

La directora y coordinadora covid del centro.

Fdo.: Francisca Jesús Cortés Maeso.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which is somewhat stylized and difficult to read. To the right of the signature is a circular green stamp. The stamp contains the following text: 'JUNTA DE ANDALUCÍA' at the top, 'Consejería de Educación' in the middle, and 'C.E.I.P. LOS MILLARES ALMERÍA' at the bottom. In the center of the stamp is a small emblem featuring a book and a quill.

**PRIMERA MODIFICACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO COVID  
DESARROLLADO EN EL CENTRO DURANTE ESTE CURSO 21/22.**

**FECHA DE APROBACIÓN: 13 de septiembre de 2021.**

Recibidas en el centro el Decálogo para una vuelta segura al cole y analizado con la Inspección, debemos modificar el siguiente apartado referido a la toma de temperatura.

En el punto del protocolo de organización de las entradas al centro, se establecía como obligatoria la toma de temperatura al alumnado antes de entrar a las aulas de referencia. Debemos modificar este punto, ya que, por la nueva ley de protección de datos, no podemos tomar la temperatura a la entrada al centro. Por lo tanto, en la organización de las entradas mantenemos el mismo funcionamiento excepto la toma de temperatura. Este hecho también se incluye en el servicio complementario de aula matinal.

La directora y coordinadora covid del centro.

Fdo.: Francisca Jesús Cortés Maeso.

